

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38785 SANTOS GARRIDO, S.L.

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 98/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de don Teófilo Negro Andrés frente a Santos Garrido, Sociedad Limitada, se dictó el día 10 de noviembre de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Santos Garrido, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 16.381,91 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 7 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090408-1

cve: BORME-C-2011-38785